

## **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SONORA, EN EL ESTADO DE SONORA, DEL EJERCICIO 2025.**

En la ciudad de Hermosillo, del Estado de Sonora, siendo las 09:00 horas del día 12 de mayo de 2025, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora, ubicada en Pedro Villegas núm. 51, Col. Del Razo, C.P. 83070, Hermosillo, Sonora. **Se reunieron el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sonora**, Ing. Malaquías Valenzuela Leyva, **El Representante del Gobierno del Estado de Sonora** Ing. Luis Guillermo Luján Enríquez, y **La Instancia Ejecutora** Ing. Javier Valenzuela Lagarda para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de asistentes.
  2. Verificación del Quórum legal.
  3. Asuntos a tratar:
    - 3.1. *Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Núm.01, para la adquisición de "Huevo de Sitotroga" en una partida para el proyecto 2025 Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos.*
  4. Asuntos Generales.
- Revisión y validación de las Investigaciones de mercado de los conceptos de gasto a adquirir de los Proyectos contemplados en el PSIA 2025.
5. Dictamen (es).
  6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

#### **1. REGISTRO DE ASISTENTES**

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

#### **2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

El Ing. Malaquías Valenzuela Leyva, **Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sonora**, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

#### **3. ASUNTOS A TRATAR**

- 3.1 **Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Núm.01, para la adquisición de "Huevo de Sitotroga" en una partida para el proyecto 2025 Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos.**

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

## **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SONORA, EN EL ESTADO DE SONORA, DEL EJERCICIO 2025.**

En la Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) de fecha 10 de abril de 2025, se emitió el siguiente "DICTAMEN CAS-2025-08. Este Comité de Adquisiciones y Servicios dictamina favorablemente la convocatoria y las bases de Invitación a Cuando Menos Tres personas núm. 01, del concepto de gasto "Huevo de sitotroga", en una partida, para el proyecto 2025 Manejo Fitosanitario de cultivos básicos"; por lo que una vez analizadas las bases, se enviaron por correo electrónico de fecha de 21 de abril de 2025 para opinión de la de la DGAI y autorización de la Unidad Responsable; posteriormente se recibieron comentarios por parte de la DGAI, fueron atendidos y fueron validados por la Unidad Responsable con fecha de 29 de abril 2025, por lo que fue publicada la convocatoria con fecha de 02 de mayo 2025.

Con esta fecha, se realizó la junta de aclaraciones de la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas núm. 01, para la adquisición de "Huevo de Sitotroga" en una partida para el proyecto 2025 Manejo Fitosanitario de cultivos básicos, con base en el cronograma de actividades se tenía contemplado como fecha límite del día 08 de abril de 2025 a las 13:00 horas la recepción de dudas o aclaraciones al proceso por parte de los proveedores; sin embargo, no se recibieron propuestas de preguntas para atención en la fecha establecida; por otro parte se informa que se recibió correo electrónico del proveedor Cribio S.A. de C.V con fecha de 08 de abril 2025 a las 15:10 horas (fuera de la hora establecida de recepción de preguntas), en el correo el proveedor realiza las siguientes preguntas:

1. ¿Las adquisiciones de bienes y servicios que realice el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora, en el marco de licitaciones públicas, se apegarán a lo establecido en la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público?
2. ¿De acuerdo con su reglamento interno, las Juntas locales de Sanidad Vegetal del Estado de Sonora se considerarán parte integrante del Comité Estatal de Sanidad Vegetal?
3. ¿Podría indicarse cuales Juntas locales de Sanidad Vegetal del Estado de Sonora forman parte del Comité Estatal de Sanidad Vegetal, conforme a su reglamento interno, y cuáles no?

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, consideró no dar respuesta a las No se dará respuesta a la solicitud de aclaraciones, por hacerlas fuera de los tiempos establecidos en las bases de la convocatoria para la Invitación a cuando Menos a Tres Personas para la adquisición de Huevo de Sitotroga.

#### **4. ASUNTOS GENERALES**

Se revisaron por los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del CESAVE Sonora las Investigaciones de mercado de los conceptos de gasto a adquirir de los Proyectos contemplados en el PSIA 2025 y en el Plan Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SONORA, EN EL ESTADO DE SONORA, DEL EJERCICIO 2025.**

**DICTÁMENES**

**DICTAMEN CAS-2025-09.**

Este Comité de Adquisiciones y Servicios dictamina que continúe el proceso de la convocatoria y las bases de Invitación a Cuando Menos Tres personas núm. 01, del concepto de gasto "Huevo de sitotroga" en una partida, para el proyecto 2025 Manejo Fitosanitario de cultivos básicos.

**DICTAMEN CAS-2025-10.**

Este Comité de Adquisiciones y Servicios valida las Investigaciones de Mercado proporcionadas por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora conforme al Plan Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios presentado con anterioridad.

**5. CIERRE DE LA REUNIÓN**

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 09:30 horas del día 12 de mayo de 2025, se da por concluida la Segunda Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora, firmando los que en ella intervienen.

**POR EL SENASICA EN SONORA**

**ING. MALAQUÍAS VALENZUELA LEYVA**  
Representante Estatal Fitozoosanitario y  
de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**

**ING. LUIS GUILLERMO LUJÁN ENRÍQUEZ**  
Director de Inocuidad Alimentaria y Fitosanidad

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA**

**ING. JAVIER VALENZUELA LAGARDA**  
Gerente

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SONORA, EJERCICIO FISCAL 2025, DE FECHA 12 DE MAYO DE 2025.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

